

Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
LOGIMEDSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de Ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2019**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades económicas desde el **10 de Abril del 2018**, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.
- Cumpló en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo. En el campo tributario la compañía se encuentra al día y ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias.
- La situación financiera de la compañía es saludable y goza de liquidez.
- Los resultados anuales finales fueron positivos, y se espera mejores incrementos para el año entrante. Se recomienda que la utilidad del ejercicio sea mantenida en la compañía.
- Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- Para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General impulsar y apoyar el desarrollo de nuevas líneas de negocios que permitan a la administración, incrementar el nivel de ventas y permitan el crecimiento de la compañía.

Dejando con este informe cumplida mi obligación legal, expreso mi profundo agradecimiento a los Señores Accionistas por su valioso apoyo y confianza que me permiten desarrollar día a día mi gestión de forma profesional y responsable.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
**Mariuxi del Rocio Pomaguayo Murillo**  
**GERENTE GENERAL**  
**LOGIMEDSA S.A.**